

Xalapa, Ver., 12 de marzo de 2019

Comunicado: 0326

## Convocan a foro para construir propuesta de ley que prevenga el delito de feminicidio

- Cifras de ONU Mujeres, revelan que al menos 6 de cada 10 mujeres mexicanas han enfrentado un incidente de violencia.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), dio a conocer la realización, este viernes 15 de marzo a partir de las diez horas, del foro regional y mesas de trabajo “Hacia una Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Feminicidio”, teniendo como sede las instalaciones del Palacio Legislativo.

La diputada Nora Jessica Lagunes indicó que el objetivo de este foro, es generar una propuesta legislativa que unifique criterios para combatir el delito de feminicidio, con la inclusión de hombres y mujeres que participan activamente en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres; mismo que se realiza a iniciativa de las diputadas federales del PAN.

La diputada panista y también integrante de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género del Congreso del Estado, señaló que han invitado para que presenten sus propuestas, a organizaciones de la sociedad civil, universidades, institutos estatal y municipales de las Mujeres, a las responsables de las unidades de Género del Poder Ejecutivo, a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y al público en general, como a los medios de comunicación.

Los temas que se abordarán en las mesas de trabajo son: Prevención; Procuración, Investigación y Persecución; Atención a Víctimas Indirectas; y Mecanismos para la Rendición de Cuentas y Acceso a la Información; y con las aportaciones presentadas en cada una de ellas, se integrará una propuesta legislativa, misma que se presentará en el Congreso de la Unión, para su discusión, y en su caso, aprobación.

Indicó la legisladora que la Organización de Naciones Unidas, a través de ONU Mujeres, revela cifras alarmantes, en las que se advierte que al menos 6 de cada 10 mujeres mexicanas han enfrentado un incidente de violencia, por lo que es urgente la suma de esfuerzos para atender, prevenir y erradicar la violencia de género en el país, y señaló que se ha acentuado la violencia en su forma más extrema, conocida como violencia feminicida, que ha llegado a cobrar incluso la vida de nueve mujeres al día, en todo el territorio nacional.

Finalmente, destacó que se requiere unificar el combate a las condiciones que propician delitos como el feminicidio, esto a través de la prevención, atención a las víctimas o posibles

# Coordinación de Comunicación Social



víctimas, a los ofendidos, así como establecer las sanciones a estas conductas, mediante el involucramiento de todas las entidades gubernamentales y la implementación de medidas efectivas por cada una de ellas.

**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>